

# Informe de Actividades Mayo 2025

Quetzaltenango 30 de mayo de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-219-2025-029
2. Nombre: Antonieta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento en el seguimiento de las acciones del POA, las cuales se coordinan a través de diferentes instituciones siguiendo la calendarización, del mes de mayo de San Mateo y La Esperanza</li></ul>
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañar en el fortalecimiento de dependencias municipales para el abordaje de actividades que tengan relación a SAN, tomando en cuenta temas que son parte del marco legal que lo sustenta en los municipios de La Esperanza y San Mateo</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asesorar en la participación de instituciones gubernamentales, sociedad civil y municipalidad, entre otras en la coordinación de acciones que se encaminen a la SAN, para el fortalecimiento interinstitucional de La Esperanza y San Mateo</li></ul>
4	d). Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitar información que se hará llegar a las autoridades correspondiente sobre INSAN, en coordinación con entidades que trabajen en apoyo a la mejora de las condiciones de vida de familias o comunidades vulnerables o en riesgo de La Esperanza y San Mateo.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar en la difusión y capacitación a diferentes actores, sobre temáticas de malnutrición o seguridad alimentaria, para que aspectos importantes a saber no pasen desapercibidos de los municipios San Mateo y La Esperanza</li></ul>

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de la reunión de la Comisión Municipal de SAN para la toma de decisiones en relación a las diferentes actividades a realizar, como apoyo a la disminución de los índices de desnutrición de San Mateo y la Esperanza</li> </ul>
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo y acompañamiento en monitoreo de niños DA, sensibilización para el cambio de comportamiento, así también seguimiento a casos en riesgo, lo anterior con la finalidad de acelerar el proceso de recuperación de La Esperanza y San Mateo</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de actividades que evidencien aspectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean de beneficio a la población afectada en determinadas situaciones. Utilizando presupuesto municipal de los municipios asignados, La Esperanza y San Mateo</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento en acciones de SAN con la encargada de OMSAN San Mateo para que se le de cumplimiento a lo planificado y con dependencia de la municipalidad de La Esperanza que trabaje ejes que tenga relación con alguno de los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional.</li> </ul>
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento en La Esperanza y San Mateo en seguimiento a la situación de desnutrición en el municipio y la búsqueda de soluciones inmediatas en reunión con los tomadores de decisiones representantes de las diferentes instituciones.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento en reunión y realización de actividades con equipo establecido y delegado departamental para generar avances de metas físicas en apoyo a la delegación de Quetzaltenango.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en acciones solicitadas a nivel institucional, para fortalecer las actividades realizadas en los municipios asignados a los monitores.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2190-07200-1307  
 Libencuada  
 Antonieta Anahy Roblero Delgado  
 Trabajadora Social  
 Col. 26518

f) 

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Palden  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_